

En la ciudad de Montevideo el día miércoles 8 de octubre de 2025, se reúne en forma presencial en la sede del Municipio y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Patricia Soria.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Esther Chalá en representación de Maximiliano Di Benedetto, Florencia Chipolini (S) Javier de los Angeles.

Concejales/as de la Coalición Republicana: (T) Eduardo Ulloa, Inés Forlani por el Concejal Ismael Manzur.

Falta con aviso Concejal del Frente Amplio: Maximiliano Di Benedetto.

Falta sin aviso Concejal de la Coalición Republicana: Isamel Manzur.

Participan: La directora coordinadora (I) Virginia Macré y María Elena Echegaray por secretaría de Actas.

Siendo las 18: 00 hs se inicia la sesión.

PREVIOS-

-La alcaldesa planteó el tema de tenencia responsable que es de interés municipal, debido a que el pasado 4 de setiembre en un predio departamental en donde el Municipio B lo utiliza en préstamo como depósito de materiales; se encontró una gata con 5 cachorritos la cual hacía pocos días había parido. Y comunicó que los gatitos fueron llevados provisoriamente a su cuidado hasta que se den en adopción responsable.

ORDEN DEL DÍA-

1- Se vota Acta 544

Se aprueba por mayoría 5/5

2-Expediente 2025-0012-98-000131- Reiteración del gasto de la ONG Silbadora.

Se vota y se aprueba por mayoría 5/5

3-Nota presentada por el presidente de la Asociación Civil Espacio Cultural Plaza Florencio Sánchez, Arq. Sergio Ferrando, solicitando se declare de Interés Municipal la Feria IDEAS+.

Se vota y se aprueba por mayoría 5/5

4-Nota presentada por señor Ricardo Cozzano por el Colectivo Cultural Feria Tristán Narvaja, solicitando se declare de Interés Municipal a dicho colectivo en el marco de los festejos de los 155 años de dicha feria.

Se vota y se aprueba por mayoría 5/5

5-Nota presentada por el señor Marcelo Domínguez del Correo Uruguayo, solicitando se declare de Interés Municipal la correacamata “Corre Correo 2025”.

Se vota y se aprueba por mayoría 5/5

6-FIGM- aprobación de Avances. Ratificar avance del 96,12 % correspondiente al proyecto “Desarrollo de obras de infraestructura y compra de equipamiento en el marco del Plan de Cuidados Municipio B: Entorno Aguada”.

Se vota y se aprueba por mayoría 5/5

7-Discusión y desarrollo de las Asambleas Barriales.

La alcaldesa abre la instancia de participación.

-La concejala Esther Chalá transmite que desde su visión y participación en las mismas, fueron instancias muy bien recibidas por los/as vecinos/as que concurrieron.

Le llamó la atención que muchos vecinos/as comunicaban que era la primera vez que participaban en este tipo de asamblea y que más que quejas; surgían muchas propuestas de su parte.

-La concejala Florencia Chipolini concuerda con la Concejala Esther Chalá y aclara que notó luego de leer las relatorías obtenidas de dichas asambleas; que se repetían en todas las mismas cosas (quejas, reclamos, propuestas) y que esto lo ve muy positivo ya que da la posibilidad de contar con ese material para tenerlo como mapa de ruta

-La concejala Inés Forlani aporta que de estas asambleas se llevó cosas muy productivas y que varios de los/as vecinos/as presentes le expresaron la inquietud de saber si este tipo de asambleas; el municipio B las va a seguir convocando más allá de estas instancias.

-El concejal Javier de los Ángeles transmite que se recogieron bastantes insumos y que queda claro que los tiempos de los/as vecinos/as ante sus reclamos y propuestas; no son los tiempos institucionales.

Como comentario, valoró la presencia de Inés Forlani en las asambleas; aportando a la participación y al relacionamiento de camaradería.

-La concejala Esther Chalá resaltó lo acertada que fue la selección de los locales para estas asambleas; siendo muy representativas de diferentes actores tanto estatales, sindicales y de organizaciones barriales.

-Para finalizar la alcaldesa destacó la labor de los/as funcionarios/as que tuvieron el gran desafío de coordinar las asambleas.

Las mismas fueron importantes ya que en ellas se obtuvieron muchos materiales para el PDM (Plan de Desarrollo Municipal). Se escucharon todos los planteamientos que los/as vecinos/as realizaron, en donde las quejas estuvieron presentes, pero fueron bien recibidas; valorando el sentir de la gente que valora ser escuchada.

La comunicación fue pensada en llegar a los públicos más variados para concretar la participación ciudadana. En donde se planteó que todo lo que se recogía en las asambleas se tomaba, de forma que con los tiempos institucionales se pudieran ir resolviendo.

-Comunicó a los/as concejales que en la Junta de alcaldes pasada recibieron al Director del Departamento de Movilidad, Ec. Germán Benítez y entre los datos que trasmittió, le llamó la atención que reciben 36.000 solicitudes de cortes de calles anuales para diferentes actividades y que el 95 % se aprueba.

Que se va a avanzar en semáforos destellantes para agilizar el tránsito y que al Municipio B le toca en la rambla.

Van a aumentar los radares.

También se reunieron con representantes del área de Promoción Económica y plantearon de que el Concejo Municipal vote anualmente el traslado de un mínimo de 3 ferias.

Finaliza la sesión a las 19 hs.